

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: REGLAMENTO DE LAS RELACIONES LABORALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Temixco

Responsable oficial o técnico: Luis Francisco Barrera González

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Transparencia,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO DE LAS RELACIONES LABORALES .pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Luis Francisco Barrera González

Cargo: titular

Teléfono: 777 344 7493

Correo Electrónico: unidad-de-mejora-regulatoria@temixco.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases para regular las relaciones laborales entre el Ayuntamiento de Temixco, Morelos y las personas trabajadoras del servicio público municipal, mismas que serán de observancia general y obligatoria, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 8, 89 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO YA QUE ES DE USO INTERNO.